

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALAMEDA DE LA SAGRA

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de octubre de 2009, el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir las condiciones del contrato de las obras de «Construcción de rotonda y adecuación del trazado en avenida de Castilla-La Mancha, en Alameda de la Sagra (Toledo)», cuya adjudicación se tramita por procedimiento negociado con publicidad.

Se convoca mediante el presente anuncio dicha licitación, para que puedan presentarse las proposiciones que se estimen pertinentes.

La adjudicación se regirá por las siguientes bases:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: La presente licitación se refiere a la ejecución de obra «Construcción de rotonda y adecuación del trazado en avenida de Castilla-La Mancha, en Alameda de la Sagra (Toledo)», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Antonio Martín Martín.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

248.282,10 euros, IVA excluido. No procede la revisión de precios.

5. Garantías.

Provisional: 7.448,46 euros.

Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, excluido el I.V.A.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

Domicilio: Plaza de España, número 1.

Localidad y código postal: Alameda de la Sagra-45240.

Teléfono: 925 50 01 81. Fax: 925 50 02 92.

Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

–Tener plena capacidad jurídica y de obrar.

–No estar incursas en ninguna de las prohibiciones del artículo 20 del TRLCAP.

–Acreditar estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría c.

8. Presentación de las ofertas y solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Documentación a presentar: Cláusula XVI del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alameda de la Sagra. Plaza de España número 1, 45240-Alameda de la Sagra (Toledo). De 9,00 a 14,00 horas.

Las proposiciones podrán enviarse por correo, en el modelo de instancia que figura como anexo I. En este caso el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Hasta la adjudicación del contrato en favor de uno de los licitadores, que quedará obligado por el pertinente contrato.

9. Apertura de ofertas.

Se celebrará el tercer día hábil tras finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, tras la finalización del acto de calificación de la documentación que se llevará a cabo a las 13,00 horas.

10. Gastos del contrato.

Los anuncios derivados de la licitación, así como los de formalización del contrato en escritura pública, si es solicitada por el contratista.

11. Mesa de contratación.

Compuesta por:

Presidente: El de la Corporación Municipal o miembro en quien delegue.

Vocales:

–El Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

–Un Concejal de cada grupo político municipal.

–Cuantos técnicos por razón de la materia se designen por la Alcaldía.

Secretario: El oficial administrativo de este Ayuntamiento.

ANEXO I**MODELO DE LA PROPOSICION**

Don/doña, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del N.I.F. número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, conforme acredito con poder bastanteado) enterado de la licitación tramitada para adjudicar, mediante procedimiento negociado con publicidad, el contrato de obra cuyo objeto es la ejecución de las obras de «Construcción de rotonda y adecuación del trazado en avenida de Castilla-La Mancha, en Alameda de la Sagra (Toledo)», se comprometo a ejecutarlas de la forma determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, en el precio de euros (en letra y número), ascendiendo el IVA a euros.

Asimismo declaro expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con esa Administración Local establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación.

* Otros extremos distintos al precio, y documentación acreditativa del cumplimiento a efectos de adjudicación:,

En a de de 2009.

Firma y D.N.I.

Dirigido a: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).

Alameda de la Sagra 22 de octubre de 2009.–El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.-11184